

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

34983 *Anuncio de la Dirección General de Minería y Energía relativo al otorgamiento del Permiso de Investigación "Bonielles", número 30.686.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 78.2 de la Ley 22/73, de 21 de julio, de Minas, y 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto), se hace público que ha sido otorgado el Permiso de Investigación que a continuación se relaciona, con indicación de su nombre, número, mineral, extensión, término municipal, fecha de resolución y titularidad.

"Bonielles", número 30.686, caliza y dolomía, 9 cuadrículas mineras, Llanera, 30 de abril de 2009, Caleras de San Cucao, Sociedad Anónima (A-33426065).

Dicha Resolución, cuyo contenido íntegro ha sido comunicado a los que figuran como interesados en los respectivos expedientes y que puede ser examinados en las oficinas de la Dirección General de Minería y Energía, durante el plazo que seguidamente se señala, ponen fin a la vía administrativa y contra las mismas cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de esta publicación, sin perjuicio de la posibilidad de previa interposición del recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto en el plazo de un mes contado, desde el día siguiente al de esta publicación, no pudiendo simultanearse ambos recursos, conforme a lo establecido en el artículo 28 de la Ley del Principado de Asturias 2/1995, de 13 de marzo, sobre régimen jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo.

Oviedo, 23 de septiembre de 2009.- El Jefe del Servicio de Promoción y Desarrollo Minero, Don José Benito Solar Menéndez.

ID: A090073377-1